

CULTURA Y CIVILIZACIÓN  
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO  
Redactor-Jefe.—Luis Herrera de Pedro.

## Autonomía, Libertad y República

### A LA DERECHA INUNCA!

No sirven eufemismos, buenas intenciones, (que de éstas el Cielo se halla empinado), palabras sonoras, decantados patriotismos, amores tradicionalistas, ni ansias de regeneración, mientras no sepamos aprovechar, y aprovecharnos, lo único sano que hay en España, que siente el anhelo de libertad, y que es el pueblo que trabaja y paga.

Un sinnúmero de holgazanes, gentes del hampa y de la chulapería, señoritos desvergonzados y aduladores, caciques corruptores de conciencias y compradores de votos, aristócratas desacreditados, con títulos que nada significan, o, a lo sumo, suponen excelentes cualidades en algún remoto antepasado, e imbecilidad en los actuales poseedores, viven a costa del poder central, con un sistema administrativo, ocultador de injusticias y latrocinios, que rara vez salen a la superficie, a causa del trayecto inmenso que tienen que recorrer, sucediendo, a menudo, por culpa de los encargados de la tramitación del asunto, que no puede resolverse equitativamente y con arreglo a los principios del Derecho y de la razón.

El centralismo, (privación de libertad de regiones, municipios e individuos), es por su propia naturaleza principio del caciquismo y de la oligarquía, obscuridad y embrutecimiento, sistema antidemocrático y tiranizador, engendrador de pasiones y odios envilecedoras, que preparan antagonismos, causas de guerras civiles, para desangrar y destruir a la nación.

En nombre del patriotismo, elevan su voz de protesta contra las regiones que aspiran a una autonomía integral, los centralistas patrioterros, timoratos defensores de lo suyo y amparadores de los caciques que los protegen. Por ignorancia, unos; por mala voluntad, otros, se revuelven contra las

tendencias autonomistas, sintiendo presente que la autonomía es la base más firme y segura para sostener la verdadera integridad nacional en los países que saben hacer de la libertad, el uso legítimo y la práctica racional que permite el ejercicio ordenado y digno de la voluntad humana.

La libertad en el hombre es condición esencial de su naturaleza, y, por consiguiente, de su naturaleza. Ha de ser, por lo mismo, el sello diferencial y distintivo de los actos humanos.

Por esta libertad se rige el hombre, mediante leyes propias, (autónomicamente), y eso es lo que significa autonomía, de *autos*, *nomos*, la misma ley, la ley propia, al contrario de la heteronomía, o leyes de otros, (*eteros* distinto); según lo cual es autónomo el que se rige por leyes propias, y heterónimo, el que se rige por leyes extrañas.

Los centralistas son partidarios de la heteronomía; son heterónomos; enemigos inconscientes de la libertad.

En nombre de la Libertad y de la Patria, somos nosotros, también, autonomistas; pero establezcamos una aclaración. La autonomía confundida con el separatismo ni la queremos nosotros, ni la quiere nadie.

De la autonomía de una o varias regiones, mientras las otras sigan esclavizadas al centralismo, son partidarios muchos; y ello se puede y debe conseguir dentro del régimen vigente, según sus defensores.

Pretender esta solución es provocar un conflicto, porque las cuestiones deben resolverse, según su propia naturaleza, y no contrariando a esta.

Si la autonomía se basa en la libertad que cada uno tiene para darse leyes propias, en la libertad es donde debemos fijarnos para resolver el problema autonomista.

La libertad individual y ciudadana supone un régimen democrático y una forma de gobierno republicana adecuada a ese régimen, esencial a él, consecuencia forzosa y necesaria del derecho que todos los ciudadanos tienen a ejercer cargos públicos (aunque sea la jefatura del Estado), siempre que tengan capacidad y hayan sido elegidos por el pueblo, o en la forma que prescriban las leyes.

De manera que una República democrática es condición necesaria para el desenvolvimiento de la autonomía y de la libertad.

La libertad y autonomía individual será el principio de la libertad y autonomía de los municipios, así como las de éstos serán el fundamento de la autonomía y libertad de las regiones, que serán libres y autónomas dentro de la integridad nacional, cuya libertad y autonomía estarán garantizadas por las de las regiones, los municipios y los individuos.

Pero este sistema, es la concepción de una República federal, según Pi y Margall explica en su programa. Los republicanos todos se han apropiado de todos los programas, de lo bueno que estos programas tienen y que puede ser llevado inmediatamente a la realidad.

La República es la forma de Gobierno indispensable para conseguir esas libertades y autonomías.

Merecen nuestro desprecio los vociferadores y vocingleros que fingen sentir herido su patriotismo, ante demandas justas, aunque irrealizables con un régimen monárquico, como el español; y nos causan riza los que quieren darnos el brazo desde la margen derecha del río, para seguir, con el «statu quo», salvando a Castilla y a España.

Las incapacidades de Castilla, los logreros de la política y los caciques castellanos, son los que más avivan el odio de unas regiones contra otras. No los sigamos, ni los hagamos coro.

Y los que estáis de buena fé a la derecha, ¡convenceos!, ¡ayudad

las buenas orientaciones que ahora siguen las izquierdas antimonárquicas!

Nosotros, a la derecha: ¡nunca!  
ADÁN A. DE ARMIÑO.

### Has dos grandezas

También Madrid y activa Barcelona, a entrambos guisa fines absorbentes de la savia común en las frecuentes luchas en que el deber los abandona.

Si a la atleta su industria envalentona y sueña haber y ser independientes, el rival halla diques resistentes en el Poder Central y en la Corona.

Así es que a estas contendas tan en uso siguen las componendas y el abuso con visto bueno de los gobernantes.

¡Y aun hay espectadores ignorantes que dudan que esto sea hecho inconsciente, con tales preeminencias tolerantes!

VICTOR.

### PERFIL

#### Pro-Patria.

Unos políticos catalanes han elevado un documento al Gobierno, solicitando de este, la autonomía de Cataluña. No, sabemos, que fin guía a estos modernos cruzados para poner sus ejércitos en línea de batalla; intentando crear un horizonte político, con los densos nubarrones de un temporal agitado, y completamente estéril para todo lo que significa salud y progreso.

Huyamos si, todos, los españoles de establecer líneas divisorias dentro del suelo nacional, y procuremos mantener la cordialidad entre todas las regiones de nuestra patria. Nada más santo que la conciencia, y nada más herética ni más sediciosa que los sectarismos y cuya ineficacia en el progreso patrio ha quedado demostrada en las páginas de la historia. Demos ejemplo al mundo de cautela, a la vez que de prudencia y de buen sentido, y no se atente por nadie contra nuestra propia fama y nuestra propia seriedad, con ese espectáculo poco edificante de retrotraer nuestra vida cultural y patria a otros tiempos que no son los actuales. Si lograsen la autonomía de Cataluña, más pronto o más tarde, los catalanes, se dirán; podríamos cambiar nuestra lengua por la catalana.

Lo mismo podrá ocurrir con los navarros, y lo mismo también con otras regiones. Salta a la vista de cualquier miope, que esta diversidad de lenguas dentro del territorio de una misma nación ocasionaría graves trastornos e irreparables daños a las ramas más delicadas de la cultura patria, donde se requiere una unión íntima entre el sentimiento y la expresión.

Más aún, sería construir una torre bíblica con retazos del suelo nacional. ¡Por los clavos de Cristo! Con esa bandera no pueden luchar hoy, mañana, ni jamás ningún ejercicio de la cultura.

Y si, así es, la autonomía que intentáis, yo el más humilde e ínfimo ciudadano, pero amante de mi patria, España y de la unidad nacional, permitidme os diga, que antes de haber nacido esa autonomía, caerá a impulso de la ley de gravedad que también rige a la mecánica de las cosas. No, no debe ser la Escuela de éste, ni del otro partido, de aquél ni el otro credo, de una u otra secta; arca santa donde se encierran diques, murallas, al progreso nacional; sería empuñecerla, anonadarla, desfigurarla, pretender hacer de ella arma para fines particulares y egoístas, semillero de hombres abúlicos. No, no debe ser la Escuela un templo donde entre sombras y misterios se rinda culto a una extraña divinidad, no. La Escuela es, y debe ser siempre el edificio que ondea al viento la bandera de la patria, presentando sus varios colores al sol y al aire; indicando que allí se enseña a amar a la patria, sin mezcla de odio, que allí se hace patria sin destruir humanidad.

La Escuela debe ser, lo será, el edificio más saliente, más bello de la ciudad, del pueblo, de la aldea, al cual, con preferencia, acompañarán los ciudadanos a los forasteros que los visite. Que el alegre sonido de las campanas de la Escuela invitando a los niños al placer del trabajo pueda contrastar singularmente con el tañido plañidero de las campanas de la parroquia, recordando a los vivos el espectro de la muerte.

Que la Escuela está rodeada de jardines, para que en las salas de clase penetre el perfume de mil flores variadas que incensarán constantemente aquél altar de la civilización. Ahí, ahí está el cónclave de todos. Esperemos, esperamos alerta, todos los hombres de sanas ideas y buena voluntad.

MARIANO GALVEZ

## A LOS REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA DE SORIA

Asamblea provincial de Federación republicana.

Existiendo en la provincia de Soria más de veinte comités locales de federación republicana, en cumplimiento de los acuerdos del Directorio Central de Madrid, el domingo ventidos del corriente, se celebrará en esta capital una Asamblea provincial de federación republicana, que tendrá por objeto, entre otros asuntos el nombramiento del Directorio provincial.

Las circunstancias exigen la mayor actividad a todos los correligionarios, y, por eso esperamos que acudirán los que puedan a la Asamblea, debiendo mandar cada comité local un representante o delegar en algún republicano de confianza,

Republicanos sorianos: ¡Por la Patria y por la República, acudid el domingo 22 a la Asamblea que se celebrará en el Círculo Republicano de Soria!

## EL SUEÑO DE PI Y MARGALL

El problema autonomista.—Autonomía, sí; Separatismo, jamás, Privilegios especiales, nunca.

En la Academia de Jurisprudencia, el señor Cambó, ha hecho verdadera profesión de fé separatista, promulgando un programa que más tarde no ha osado llevar a las Cortes, indudablemente asustado, de su misma obra.

D. Antonio Maura, en brillante y aplaudido discurso, ha combatido los extremos más principales de las declaraciones del jefe de la Lliga, y de aquí, y de allá, voces de aliento, de protesta, y de reivindicación brotan en provincias aisladas, o en núcleos de población compactos.

¿Qué sucede? Es el problema autonomista, el eterno problema que una vez más vuelve a estar sobre el tapete, traído ahora por los representantes de Cataluña; es el grito de protesta contra el Centralismo exagerado a que los hombres de la monarquía, fijos en su absolutismo, nos han conducido poco a poco; es la protesta de Lanuza en Aragón en 1591, es el alzamiento de Cataluña en 1640; es la pérdida de Portugal en el reinado de Felipe IV; es la desaparición de los fueros de Aragón, Cataluña y Valencia al subir al trono Felipe de Anjón; es en fin, todo el derrumbamiento, toda la protesta de los pueblos que encadenados en una unidad ficticia, tratan de recobrar su libertad.

Por eso, no puede acusarse a los pueblos de ser ellos solos los causantes de un movimiento separatista, sino a los Reyes, que no han sabido gobernar a aquellos conforme a sus anhelos a su historia y a sus necesidades.

Y una vez más—necesario es reconocerlo—se hace patente la inteligencia y clara visión del pervenir del ilustre Pi y Margall. Atendiendo a su federalismo, tachado de demasiado doctrinal por aquellos que no alcanzan a comprenderlo; concedida una autonomía plena a los individuos, los municipios y las regiones, no se harían patentes hoy los anhelos separatistas que quieren tener su punto de origen en la concesión de una autonomía integral.

Atemperados un poco los impulsos catalanes, y sobre todo, excluida la Lliga de toda participación en ellos, nos sería simpático el movimiento, porque por él se podría comenzar un camino que nos llevase a la promulgación de un programa federal para toda la Nación.

Pero el discurso de Cambó, no nos convence, ni puede convencernos nunca. Entraña un deseo de conseguir regímenes privilegiados para Cataluña, que se oponen a todo criterio de igualdad y justicia para con las demás regiones.

Por eso el discurso de Maura, va acorde con nuestro modo de pensar, aunque tan sólo en una parte, ya que al combatir el separatismo de los Lligueros, insinúa ideas contrarias a los principios federales, a nuestro modo de pensar, y aun al modo de pensar del mismo D. Antonio que en 1903 decía en plenas Cortes: «Yo anhelo vivamente que las obras públicas se descentralicen; yo anhelo vivamente que se descentralicen muchos servicios que no tienen nada que ver con la soberanía ni con la unidad del Estado; yo espero que se descentralicen con ventaja para una Administración que en el entronque con el Parlamento, en la inestabilidad, en la impericia, lleva ya para el fracaso, noventa jornadas de ciento en el camino. Pero eso existirá cuando exista la personalidad, y cuando esa personalidad tenga consciencia bastante para dialogar con el Estado y coartar con él.»

Esta «personalidad para dialogar con el Estado y coartar con él», triste es decir-

lo, pero en realidad, por culpa del régimen monárquico, no existe en la mayor parte de las provincias. Cataluña comienza a estar capacitada, pero ¿qué capacidad puede ser esa frente a la incapacidad total del resto de España?

Hay en todo el problema un peligro evidente. Puestos en pugna los intereses centralizadores y los autonomistas, corre el peligro, dado el caso de que triunfaran los primeros, de que Cataluña vaya por completo al separatismo, desde luego poco beneficioso para ella y para España. Por eso creemos que una orientación hacia el reconocimiento de la autonomía regional, sin exclusivismo, puede ser el medio mejor de conjurar el conflicto.

Desde 1894, venimos predicando una forma de Gobierno más justa y menos tirante y los hechos van concediéndonos la razón poco a poco: digamos una vez más que se hace preciso reconocer la personalidad jurídica de la región asentada sobre el reconocimiento de todas las autonomías intermedias, pero digamos también que se hace preciso reprimir los desmanas de los Lligeros, que se capa de una pretendida justicia tratan de conseguir un régimen de excepción contrario a todos los principios del derecho.

En Burgos, se han reunido las representaciones todas de las Diputaciones castellanas, acordando pedir al Gobierno, un régimen especial en nombre de las provincias de Castilla.

Y nosotros preguntamos: ¿de quién llevan representación esos señores reunidos en Burgos? ¿Osarían acaso pedir reivindicaciones en nombre de todos los ciudadanos de Castilla?

¡Oh humorismo! ¡Ellos los que contribuyeron al hundimiento de la región! ¡los mandatarios de los caciques! ¡los caciques mismos!

¿Qué oídos se prestarán a los acuerdos de esta asamblea allá en las alturas de los Gobiernos donde de sobra se conoce el procedimiento de fabricar diputados caneros y diputadillos apoyo de esos diputados?

¿Tenemos acaso derecho los dominados por el cacique a pedir, exigir, y mandar que se cumpla nuestro derecho? Los pobres diputados que fueren a Burgos, habrán señalado que es ese el procedimiento, pero la lección de los hechos les demostrará que tan sólo es escuchada la voz del pueblo, y ellos, estaban ayunos de la sagrada palabra, como desnudos estaban de la investidura popular.

Vosotros, pueblos que os dejasteis engañar por falaces palabras, contemplad nuestra obra: ¿cómo se os va a autorizar que os rijáis por vosotros mismos, cuando tenéis a mano el altísimo derecho del sufragio, sin saberlo ejercitar?

Una humilde Diputación,—la de Soria—eleva una exposición al Gobierno, de la que, apartando algunos prejuicios, nos complace en reproducir lo siguiente:

«Si todo ello, como es de esperar, no fuere más que una maniobra de discutible habilidad, para obtener más privilegios y ventajas en los tratados comerciales, que en plazo perentorio han de otorgarse con Francia y otras Naciones, o la obtención de las delegaciones para autrificar el artefacto de su Mancunidad, esta Diputación que siempre se opuso a su creación, interin no se edificara de abajo arriba, así como a la concesión de puertos francos, a la subvención para la exposición de industrias eléctricas, no realizada, a los Comités harineros, etc., etc., se opone hoy también a toda concesión.»

Pero esta Diputación se olvida de que no puede obrar independientemente: esta Diputación, como las congregadas en Bur-

gos, no representa movimiento popular, ni conciencia democrática: ante el Gobierno, las firmas de los Sres. Diputados de Soria, pedrán tener el valor de firmas de personas particulares y respetabilísimas, pero nunca el de representantes ciertos de una provincia.

Y es que, ellos, principales culpables, no se han cuidado jamás de crear esa personalidad para dialogar con el Estado y coartar con él.

MARIANO GRANADOS.

### A JUAN CAZURRO

Ahora resulta que haces responsable de todas las tonterías que tú dices a toda la Redacción, de que formas parte.

¿A qué vas a pedir auxilio a todo el Cabildo?

## CHIRIGOTAS

SE DICE..

Se dice que en breve plazo nos pondrá una compañía una bonita estación de Radiotelegrafía...

De ser cierta la noticia podremos vivir tranquilos... pues los revolucionarios no podrán cortar los hilos...

Se dice todos los jueves, que el trigo de precio baja y hay concejales que piden que se abarate la paja...

Esto resulta un problema porque me dijo un amigo... que una cosa es predicar y otra cosa es vender trigo...

Se dice que en el mercado furiosa se puso Lola... pues no pudo comprar huevos por no formar en la cola...

Si eso siguiera ocurriendo en la plaza, cualquier día se originará un conflicto que ni el de la autonomía...

SORIANILLO

El Gerente de LA IDEA, que no tiene por qué ocultar su nombre y apellidos, pues es hijo de padre y madre legítimos, no discute con quien se acostumbra a poner mote a sí mismo, o usa pseudónimos, por los cuales no puede venir en conocimiento del que los emplea, o se avergüenza de firmar con sus apellidos, si los tiene.

## DESDE BUENOS AIRES

El fin de la dinastía de los Hohenzollerns.

Dos razas reales—dice Weiss—la de Hugo, Conde de París, antepasado de los Capetos, y la de Federico, burgrave de Mirtemberg, han ofrecido el milagro constante de producir el rey más a propósito para el tiempo en que ha vivido.

El elogio cobra en esta hora decisiva de las monarquías, el valor de una cruel ironía y establece un parangón con un descendiente del conde de París.

Luis XVI terminó en Francia de la Revolución la dinastía autocrática de los Luises, absoluta bajo el reinado del Rey Sol, atenuada o democratizada durante el Gobierno de aquél, que dió representación al pueblo convocando los estados generales, y fué luego inmolado por la revolución triunfante.

Los descendientes del áspero burgrave de Mirtemberg, pesados de mano, buenos administradores y déspotas inteligentes, han

seguido también un destino histórico, semejante al de la legendaria casa gala.

Federico de Hohenzollern, al comprar en 400.000 florines de oro el margraviato de Brandeburgo con uno de los siete votos electorales (1415), echó los cimientos; Federico Guillermo construyó la heredad, después de la guerra de los 80 años, pues mediante su alianza con Francia obtuvo por el tratado de Vastfalia (1648) Magdeburgo, Halberstad, Minden, Cambrico y la Pomerania ulterior.

Federico III compró por 6.000.000 la corona de Prusia en (1801); Federico Guillermo I, el Rey Sargento, aseguró el vehículo de las conquistas y sus sucesores han continuado su obra hasta llegar al más alto grado de esplendor en que se encontraba Alemania al desencadenar la actual tragedia.

El ejército con Federico el Único, realizó estas aspiraciones, quitando Silesia a Austria y desmembrando en complicidad con Austria y Rusia, al infeliz y heroico pueblo de Polonia.

Y por fin Alemania surge de la confederación encabezada por Prusia, sobre los despojos de Francia vencida.

Federico II es comparable a Luis XIV; el Kaiser, por ser el designado para saldar las deudas de toda la dinastía, a Luis XVI, y así el juicio categórico de Veis es verdad en la prosperidad y en la desgracia.

Rendido el kaiser ante la majestad de la democracia; puesto de rodillas el único hombre que tuvo en pleno siglo XX la audacia de declamar su derecho divino; implorar la paz el amo de la guerra es un espectáculo magnífico que la historia repite de lejos en lejos como una enseñanza y una sabia lección.

Y la hoja de pergamino donde debajo de la palabra paz, firmen todos los beligerantes, será la eterna lápida que cubra los despojos de la dinastía más altanera y peligrosa del mundo; la de los Hohenzollerns.

Cuando esta correspondencia llegue, grandes acontecimientos se han de haber sucedido, porque según los últimos hechos militares, la guerra puede considerarse como virtualmente concluida. Podrá tardar algunas semanas, o tal vez algunos meses; pero ella toca a su fin, y con ella, el fin de la monarquía alemana y el aplastamiento total del militarismo prusiano.

La misma suerte van a correr el resto de las monarquías de Europa.

JUAN DURÁN NIETO.

Buenos Aires 3-11-1918.

Juan: Sé cauto, ya que no seas cauto, y no emplees la frase, «¡que miedo, mamá!» propia de los niños góticos y de los clérigos que han errado su vocación de toreros

¡Señor Alcalde!

## ¿PODA O TALA?

Nos da pena y vergüenza al mismo tiempo pasear en estos días por la Alameda de Cervantes.

Como en años anteriores, se está llevando a cabo en dicho paseo con pretexto de la poda del arbolado, una verdadera tala del mismo.

Barbaramente, sin ciencia alguna caen troncos robustos y ramas llenas de vida bajo el hacha destructora: la caída de un árbol, ha destrozado el remate de la verja y un poste telegráfico; han caído los hilos de la luz eléctrica, y varios árboles, se ven desgajados por las heridas que al caer les produjeran otros.

Nosotros creemos que la poda tendrá principios científicos que al parecer desconocen quienes la efectúan, y que se debe poner coto al exclusivo capricho de sacar leña, ya que siguiendo así quedará destruido por completo el paseo.

## Homenaje al Gobernador.

No firmaremos.

Por acuerdo de la Asociación de la Prensa se regalará un album con las firmas que se recogan, al Gobernador, por su comportamiento durante la epidemia, que tantos estragos ha causado en la provincia de Soria.

Hemos a abato la conducta del Gobernador y afirmado que ha cumplido con ex-eso su deber; pero creemos que no es suficiente lo hecho por el Sr. García Plaza, para hacerle objeto de un homenaje, y menos podemos prestarnos a una maniobra política, de la cual acaso sea instrumento inconsciente la Asociación de la Prensa.

Desexamos que el Sr. Gobernador realice muchos actos como los que han sido objeto de abundancia, por parte de todos, con motivo de la epidemia, para proponer o adherirnos a un homenaje que sea manifestación espontánea de la voluntad de la provincia, y no amañados de políticos de oficio.

A. A. DE A.

En la última sesión, dijo el Alcalde, que la Tienda de su propiedad que en el conato de cooperativa había alquilado al Ayuntamiento, daba excelentes resultados.

Sobre todo para su bolsillo.

También dijo que él la tendría alquilada siempre. ¡Claro está!

Menos mal que ese será lo que tasa un..... ladrón.

## CARTA DEL CONSUL FRANCÉS

Con motivo del telegrama enviado al Presidente de la República francesa, a continuación de la velada celebrada en honor de los aliados, por el triunfo de Francia y de las naciones que con ella defendieron la razón y la justicia, imponiendo la paz tan deseada, el Consul de Francia, en San Sebastián, ha contestado con esta expresiva carta, agradeciendo en nombre de Mr Poincaré, el telegrama de felicitación a éste dirigido.

Dice así la carta:

Consulat de France a Saint Sébastián  
République Française.  
Monsieur.

Vous avez bien voulu adresser à Monsieur le Président de la République un télégramme de félicitations à l'occasion de la signature de l'armistice.

Monsieur POINCARÉ me prie de vous transmettre à vous et aux signataires du télégramme ses sincères remerciements.

Agrééz, Monsieur, l'assurance de ma considération très distinguée.

Le Consul de France:

H. de Maricour.

## “El Porvenir”, tiene ganas de gresca.

Nosotros no estamos para pasar el tiempo en dimes y dretes, pero el periódico de la Luna y de Júpiter (consagrado a estas divinidades, aparece lunes y jueves), quiere tramar disputa inventando palabras, que LA IDEA no ha proferido.

El semanario republicano lo que desmintió fué que no se hubiesen hecho al Sr. Gobernador otros ofrecimientos que los de un suizo, que ofreció su automóvil; puesto que el Presidente del Partido republicano había puesto a la disposición del Gobernador el automóvil rojo y otros carruajes. Lo cual no es desmentir la información del «Indiscreto», si-

no las manifestaciones del Poncio, (si lo que decía «Indiscreto» era verdad).

LA IDEA tiene memoria y recomienda a El Porvenir que se exprese en castellano, sin contradecirse, porque después de aprobar la conducta del Sr. Aparicio, con estas palabras:

«¿Que D. Juan Aparicio hizo esos ofrecimientos?—Muy bien. Su conducta es digna de aplauso», añade, sin saber lo que dice:

«Pero lo cierto es que si no visitó el Gobernador más pueblos epidemizados fué por culpa de la falta de esos ofrecimientos.»

¿En qué quedamos? ¿No reconoce y aplaude los ofrecimientos hechos por el Sr. Aparicio? Pues entonces ¿a qué negar en el párrafo siguiente, que se hicieron? ¿qué el Gobernador no visitó más pueblos «por culpa de la falta de esos ofrecimientos?»

¿O quiere decir que esos ofrecimientos se hicieron, pero no se cumplieron?

Si esto último, falta a la verdad, porque mal podía el Sr. Aparicio cumplir, no habiendo sido requerido para ello; además de que esas palabras no pueden interpretarse de ese modo; e interpretadas castellanamente resultan en contradicción con lo que afirma antes.

¡Por lo menos se debe procurar escribir, con mediana corrección, el castellano!

EL CONCEJAL HONORARIO:

En el mercado, con motivo de la venta de huevos, se sale a escandaloso por día.

Debe ser eso, porque las autoridades no tienen huevos ni el público tampoco.

## FILICULAS

Cada nueva crisis, nos trae 4 ó 5 ministros nuevos, productores de 45 ó nuevas cesantías de 7.500 pesetas anuales.

Desde la mayoría de D. Alfonso, ha habido en España más de 120 crisis.

De 1900 acá, pasan por lo tanto de 240 las cesantías causadas. Esto le cuesta al país 1.790.000 pesetas anuales.

Esto lo pagan los labradores, obreros, industriales, y en general todo el país trabajador y productor.

Podéis cantar victoria

Tienes tísico el marido, su abuela fué una perdida, su padre fué un gofio noble, y su tía es..... una tía

Habéis hecho un chico tonto, un mudo, y otra con jiba ¡si qué sabéis hacer cosas «irregulares», mañicas!

## UNA NOTA ARTISTICA

La constituyen seguramente unos espléndidos trabajos fotográficos que hemos tenido el gusto de admirar estos días en el escaparate de la casa, Viuda de Casado e hijo de esta capital.

Por su originalidad, por su buen gusto, por su técnica irreprochable, en fin, merecen una felicitación, que aquí con gusto expresamos a dichos señores.

## DEL MUNICIPIO

Los concejales no acuden a sesión La última se celebró con tres ediles. El vecindario debe pedir la dimisión de los que no asisten y de los incapaces (que hay muchos) y administrar él mismo sus intereses, bajando a las sesiones.

¡Así se evitará tanta vergüenza!

El otro día, asistieron a la sesión municipal tres concejales El pueblo debió tirar por el balcón a los restantes en cuanto hubieran sido habidos.

## Indispensable al Abogado y útil para los más

por BRAVO Y LEGUA

## ANUARIO para 1919

Edición 1.ª 6 pesetas 50 céntimos  
Edición 2.ª 5 pesetas 50 céntimos

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, Bajos, Guadalajara. 2

## Torcuato Martínez

APERITIVOS CAFÉ LICORES

REGALO

Por cada consumación de 25 céntimos se entregará un número para el sorteo de una hermosa caja de licores. Este sorteo tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1918.

Bar 'Ideal,'

## AVISO

A nuestros lectores y suscriptores, desde el día primero del próximo mes de Enero, la suscripción a este semanario, valdrá:

Trimestre..... 1 peseta.  
Semestre..... 1'75 >  
Año..... 3'00 >

Número suelto DIEZ céntimos.

Todo aquél que se suscriba desde hoy a fin de este mes, se le regalará los números que se publiquen hasta fin de este año.

PAGO ADELANTADO.

## A los Veterinarios.

ALMACEN DE HERRADURAS Y HIERROS PARA LOS MISMOS

Precios sin competencia.

FRANCISCO GARCIA

Trasera del Cuartel de Infantería, núm. 3

LOGROÑO 1

Estando rehaciéndose el censo del partido Republicano de Soria, suplicamos a cuantos simpaticen con nuestras ideas llenen y nos envíen el boletín de adhesión al partido que insertamos en cuarta plana.

Soria.—Imprenta de Sucesor de F. Jorda

Pedid siempre  
contra la grippe  
Jerez y Coñag  
del Marqués del  
REAL TESORO

ANTIGUA PESCADERÍA DE  
**MAGIN LAFUENTE**  
CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y  
PLAZA DE ABASTOS, número 6  
Recibe diariamente pescados de los principales puertos de  
España y Escabeches superiores. Garantizado peso y clase.

**GRAN FÁBRICA** Alcoholes e  
Aguardientes  
y licores de  
Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía  
Carriñena (Zaragoza.)  
Representante en Soria: **TORCUATO MARTINEZ**  
«BAR IDEAL»

**JUAN APARICIO LAPUERTA**  
**Guarnicionería Modelo.**

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

**ANGEL PÉREZ BARAZA**

Explotación y clasificación general de materias  
para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y  
colchones, trapos blancos y en colores,  
alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezu-  
ñas, casco y retal de cuero crudo, crines,  
carnaza, huesos, pieles de conejo y lie-  
bre, papel, goma, hierros viejos de todas  
clases, cobre, metal, zinc, plomo y esta-  
ño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Sepotales del Collado, 45—Almacén: Ca. cie a de Madrid,  
(Frente Estación Ferricarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica,  
Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

**TORCUATO MARTÍNEZ**

Cada día va en aumento  
la fama de mis licores;  
por darlos muy económicos  
y de las marcas mejores,  
en vermouth café y Cervezas  
nadie puede aventajarme,  
porque yo, por mis clientes,  
estoy dispuesto a arruinarme.

**BAR IDEAL**

**PEDRO UCERO LEGAZ**

Casa de comidas.

Marqués del Vadillo, 14,

Almacén de vinos  
tintos de Aragón y  
Valdepeñas.

**Manuel Ruiz.**

Numancia 28.—SORIA

Taller de Cerrajería, Balconajes y Miradores de

**Manuel Pérez.**

Plaza de la Leña, número 15, SORIA

**FILOMENA MORENO**  
**PROFESORA EN PARTOS**

Única en Soria que posee dicho título.

Plaza de la Leña, 15.

**Partido Republicano**

**ADHESIÓN**

Considéreme adherido al Partido Republicano  
de Soria desde el día de hoy, rogándoles me inclu-  
yan en el censo del partido.

a de de 1918.

(Firma).

Nombre

Residencia

**LA IDEA** Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50; Año, 2'50

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.



**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

D. vecino de

calle de número se suscribe por meses, al semanario

LA IDEA, cuyo importe lo remito por

de de 1918.

Firma